



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de abril de 2015
Español
Original: ruso
Español, francés, inglés y ruso
únicamente

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

55º período de sesiones

1 a 19 de junio de 2015

Tema 6 a) del programa provisional

Examen de los informes: informes presentados por los

Estados partes en virtud de los artículos 16 y 17 del Pacto

Lista de cuestiones relativa a los informes periódicos segundo y tercero combinados de Kirguistán

Adición

Respuestas de Kirguistán a la lista de cuestiones*

[Fecha de recepción: 24 de marzo de 2015]

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 1 de la lista de cuestiones (E/C.12/KGZ/Q/2-3)

1. En la República Kirguisa la importancia de los derechos sociales y económicos para garantizar la condición jurídica de la persona se considera un hecho indiscutible, y se reconoce que todos los derechos y libertades de la persona tienen el mismo valor y están relacionados entre sí.
2. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales abarca un amplio abanico de derechos, entre los que se incluyen el derecho al trabajo, el derecho a unas condiciones de trabajo aceptables, el derecho a organizarse en sindicatos, el derecho a la seguridad social y al seguro social, el derecho a la protección de la familia y los niños, el derecho a un nivel de vida aceptable, el derecho a la salud, el derecho a la educación y el derecho a participar en la vida cultural.
3. Según lo dispuesto en la Constitución, las normas y principios universalmente reconocidos del derecho internacional son parte integrante del sistema jurídico de la República, y los tribunales deciden los procesos judiciales con arreglo a la Constitución, las leyes, el resto de disposiciones jurídicas y normativas aprobadas conforme a derecho y los tratados internacionales que hayan entrado en vigor según el procedimiento establecido por ley y en los que Kirguistán sea parte. Las normas de los tratados internacionales de

* El presente documento se publica sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.



derechos humanos se aplican directamente y prevalecen sobre las normas de los demás tratados internacionales.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 2 de la lista de cuestiones

4. El presupuesto de la Defensoría del Pueblo para el período comprendido entre 2009 y 2012 se mantuvo en unos 26 millones de soms. Según lo establecido en la Resolución del Gobierno N° 473 de 22 de agosto de 2011, la plantilla de la Defensoría del Pueblo está limitada a un máximo de 79 funcionarios públicos. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una serie de decisiones relativas al estatuto de las instituciones nacionales para la promoción y la protección de los derechos humanos (INDH) y al incremento de la eficacia de su labor. Concretamente, en la resolución 48/134 se aprobaron los Principios de París, que son unas normas mínimas aplicables al estatus de las instituciones del Defensor del Pueblo y otras INDH y a los principios que regulan su labor. En su resolución 64/161, la Asamblea General recomendó a todas las instituciones nacionales, incluidas las instituciones del Defensor del Pueblo, que se acreditaran ante el Comité Internacional de Coordinación de las INDH. En marzo de 2012, el Defensor del Pueblo de Kirguistán fue acreditado por el Comité Internacional de Coordinación en la categoría B, lo que significa que no guardaba plena conformidad con los Principios de París. Al mismo tiempo, se formuló la recomendación de que se reformara la legislación kirguisa que regula la labor del Defensor del Pueblo.

5. Los datos solicitados a la República Kirguisa en relación con los artículos 1 a 5 del Pacto figuran en el anexo 2 de la Resolución del Gobierno N° 41, de 20 de febrero de 2012, relativa a los Informes Nacionales de la República Kirguisa sobre el Cumplimiento de los Tratados Internacionales de las Naciones Unidas en la Esfera de los Derechos Humanos.

I. Cuestiones relativas a las disposiciones generales del Pacto (arts. 1 a 5)

Artículo 2, párrafo 1 – Máximo de los recursos disponibles

Respuesta a las preguntas formuladas en los párrafos 3 y 4 de la lista de cuestiones

6. Con objeto de regular las cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción, en la República Kirguisa se ha creado el marco jurídico pertinente, en el que cabe destacar la nueva Ley de Lucha contra la Corrupción, que ya ha sido aprobada. El Ministerio de Economía es el organismo gubernamental encargado de evaluar y vigilar la aplicación del Plan de Acción de Lucha contra la Corrupción y de los planes ministeriales correspondientes. En el año 2014, las unidades de investigación del Comité Estatal de Seguridad Nacional y de otros órganos de orden público y judiciales incoaron 327 procesos penales. En el marco de dichas investigaciones se abonaron indemnizaciones por valor de 473.265.344 soms.

7. En el Decreto del Presidente relativo a la Estrategia Estatal de Política contra la Corrupción y las Medidas para Combatirla y en el Decreto del Presidente relativo a la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible de la República Kirguisa para 2013-2017 se establece que la lucha contra la corrupción es uno de los objetivos estratégicos más importantes del Estado y de la sociedad civil. Entre sus principales prioridades se incluyen la eliminación de las redes de corrupción y la modernización de la administración estatal con miras a incrementar la transparencia y la rendición de cuentas en el seno de los organismos públicos y su interacción con la sociedad civil.

8. Con objeto de aplicar la Estrategia Estatal de Política contra la Corrupción, en 2012 se aprobó por resolución del Gobierno el Plan de Acción Gubernamental de Lucha contra la Corrupción para 2012-2014. A fin de hacer efectivo el Decreto del Presidente N° 215, de 12 de noviembre de 2013, relativo a las Medidas para Eliminar las Causas de la Corrupción Política y Sistémica en las Autoridades, a todos los órganos de orden público y judiciales les han sido asignados unos organismos públicos que realizan análisis y adoptan medidas para desmontar redes de corrupción. Estos organismos llevan a cabo las investigaciones pertinentes y adoptan medidas para prevenir y castigar los casos de corrupción en el sistema de administración estatal, así como para desmontar redes de corrupción en las áreas bajo supervisión.

9. En concreto, se han asignado 22 organismos públicos al Ministerio del Interior. Esos 22 organismos constataron 395 delitos de corrupción, entre ellos 61 en el Ministerio de Educación y Ciencia, 32 en el Ministerio de Sanidad, 18 en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, 156 en los órganos de administración autónoma local, 26 en el Servicio Estatal de Ejecución de Penas, 27 en la Agencia Estatal de Arquitectura, Edificación, Vivienda y Servicios Públicos, 13 en la Inspección Estatal de Seguridad Animal y Fitosanitaria y 9 en la empresa estatal Kyrgyzpost, así como en la Inspección Estatal de Seguridad Tecnológica y Medioambiental. Asimismo, a fin de aplicar la Decisión del Consejo de Defensa N° 6, de 4 de noviembre de 2013, relativa a la Ejecución de la Estrategia Estatal de Política contra la Corrupción y las Medidas para Eliminar las Causas de la Corrupción Política y Sistémica en las Autoridades, así como el Decreto del Presidente N° 215, de 12 de noviembre de 2013, relativo a las Medidas para Eliminar las Causas de la Corrupción Política y Sistémica en las Autoridades, los organismos públicos elaboraron planes intradepartamentales para combatir y erradicar la corrupción. En todo el año 2014, los agentes de las fuerzas del orden detectaron 618 delitos de corrupción relacionados con un cargo público u otras circunstancias. El Ministerio del Interior cuenta con servicios telefónicos de asistencia a los que los ciudadanos pueden llamar para denunciar casos de corrupción en instituciones u organismos públicos.

10. El Servicio Estatal de Lucha contra los Delitos Económicos constató 292 prácticas corruptas (a raíz de las cuales la Fiscalía incoó 174 procesos penales), que habían producido unas pérdidas totales de 242.242.000 soms. Noventa y ocho causas fueron investigadas y remitidas a los órganos judiciales. Se abonaron indemnizaciones por valor de 47.558.400 soms, de los cuales 25.898.600 corrieron a cargo de las delegaciones regionales de Hacienda. Se incoaron 167 procesos penales por abuso del cargo.

Artículo 2, párrafo 2 – No discriminación

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 5 de la lista de cuestiones

11. Con arreglo al artículo 16, párrafo 3, de la Constitución y al artículo 16, párrafo 1, del Código de Procedimiento Penal, la administración de justicia se efectúa de conformidad con el principio de la igualdad de los ciudadanos ante la ley y ante los tribunales, independientemente de su extracción social, origen racial o étnico, sexo, nivel de estudios, idioma, actitud hacia la religión, convicciones u otras circunstancias. A fin de que se respete dicho principio, se están aprobando leyes y otro tipo de instrumentos normativos.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 6 de la lista de cuestiones

12. A fin de garantizar la confidencialidad de las prestaciones sociales mensuales concedidas a los niños con VIH o sida, se ha modificado la Ley de Prestaciones Estatales de la República Kirguisa. La nueva Ley propone que no se clasifique a los niños con discapacidad en las categorías de "niños con problemas de salud", "niños con parálisis

cerebral" y "niños con VIH o sida", sino que se los aúne en una única categoría: "niños con discapacidad". Con objeto de prevenir la epidemia del VIH en Kirguistán e incrementar la eficacia de las medidas destinadas a combatir el VIH/SIDA, en la Resolución del Gobierno N° 867 de 29 de diciembre de 2012 se aprobaron el Programa Estatal para la Estabilización de la Epidemia del VIH en la República Kirguisa para 2012-2016 y el plan de acción para su aplicación.

13. Según establece una orden del Ministerio de Sanidad, los directores de las oficinas municipales o de distrito encargadas del desarrollo social designan a profesionales y trabajadores sociales que se ocupan de las personas con VIH y sus familiares. En la Ley N° 149, de 13 de agosto de 2005, del VIH/SIDA en la República Kirguisa se definen los derechos de las personas que viven con el VIH/SIDA y de las personas afectadas por el VIH/SIDA, las garantías estatales y los derechos y deberes de los ciudadanos en este ámbito y se prohíbe tanto la restricción de los derechos de las personas que viven con el VIH/SIDA como su estigmatización. En el artículo 145 del Código Penal se tipifica como delito la violación del secreto médico. El tema de las relaciones sexuales no tradicionales se aborda durante la labor de promoción de hábitos saludables en el contexto de la prevención de las infecciones por VIH entre los grupos vulnerables.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 7 de la lista de cuestiones

14. En el programa del Plan de Contratación Pública de Bienes y Servicios para 2014, aprobado por directriz del Gobierno, se previó la posibilidad de que se impartiera formación en materia de gestión de las relaciones interétnicas y de comunicación intercultural. Al término del año, 528 funcionarios estatales y 1.036 funcionarios municipales habían recibido dicha formación.

15. En el proyecto del plan de contratación pública de bienes y servicios para 2015 se tiene pensado incluir formación en materia de gestión de las relaciones interétnicas y de comunicación intercultural para 250 jefes de departamento de los órganos estatales y 450 profesionales de los órganos de administración autónoma local.

16. Según lo dispuesto en el Plan Maestro para Reforzar la Unidad de la Nación y las Relaciones Interétnicas en la República Kirguisa, y con objeto de proteger la diversidad cultural y fomentar el conocimiento del patrimonio cultural de las minorías étnicas que viven en Kirguistán, en 2014 se impartió un curso de formación sobre diversidad étnica y cultural en Kirguistán al personal de los organismos estatales. A fin de que la población de las diferentes regiones de la República conocieran mejor la cultura y las tradiciones de las minorías étnicas, en noviembre de 2014 se celebraron jornadas de las comunidades étnicas de Kirguistán en todas las provincias, organizadas por los órganos estatales competentes. Por resolución del Gobierno, en la Agencia Estatal de Administración Autónoma Local y Relaciones Interétnicas se creó una unidad para colaborar con las asociaciones civiles que están integradas en la Asamblea de Representantes del Pueblo y se la dotó de siete empleados. Tres de ellos trabajan en las provincias de Osh y Jalal-Abad, cuyo territorio está poblado principalmente por integrantes de las minorías étnicas. De conformidad con el Plan de Medidas Prioritarias para la Aplicación del Plan Maestro para Reforzar la Unidad de la Nación y las Relaciones Interétnicas en la República, se anunció que se celebraría un concurso público para la concesión de pequeñas becas. A fin de que se ejecutaran 15 proyectos se concedieron becas por un valor total de 6.980.167 soms. La mayor parte de esos recursos se dedicaron a la financiación de proyectos destinados a divulgar, preservar y fomentar la cultura de las minorías étnicas en la República. El Programa de Fomento de la Administración Autónoma Local en la República Kirguisa para 2013-2017, aprobado mediante la Resolución del Gobierno N° 678 de 18 de diciembre de 2013, incluye un conjunto de medidas para fomentar el desarrollo regional reforzando el potencial de los órganos de administración autónoma local.

Artículo 3 – Igualdad de derechos entre hombres y mujeres

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 8 de la lista de cuestiones

17. La Estrategia Nacional para Lograr la Igualdad entre los Géneros antes de 2020 y el Plan Nacional de Acción para Lograr la Igualdad entre los Géneros en la República Kirguisa para 2012-2014 se aprobaron mediante la Resolución del Gobierno N° 443 de 27 de junio de 2012. Ese documento fue elaborado por un grupo de trabajo interdepartamental, establecido en virtud de la Directriz del Gobierno N° 267-r de 6 julio de 2011, con el apoyo de las organizaciones internacionales y de expertos en cuestiones de género.

18. Conforme al propósito de dicha Estrategia Nacional (crear un marco institucional que garantice la igualdad de derechos y oportunidades de los ciudadanos del país, independientemente de su sexo, edad, estatus social, estado de salud, identidad de género y otros motivos de discriminación, a fin de que la población del país pueda alcanzar su pleno potencial) se definieron cuatro objetivos prioritarios:

- Mejorar las posibilidades económicas de la mujer;
- Crear un sistema de educación funcional;
- Erradicar la discriminación por motivos de género y ampliar el acceso de las mujeres a la justicia;
- Promover la paridad de los géneros en la toma de decisiones y fomentar la participación de la mujer en la vida política.

19. En 2012 se calculó por primera vez el presupuesto para ejecutar el Plan Nacional de Acción para Lograr la Igualdad entre los Géneros para 2012-2014, se incluyeron datos sobre las necesidades y posibilidades de financiación de las cinco prioridades de la Estrategia Nacional para Lograr la Igualdad entre los Géneros y se cuantificaron los fondos que faltaban para poder aplicar de forma sostenible las medidas definidas en dichas prioridades. En 2013 se evaluaron por primera vez los resultados del Plan Nacional de Acción, aprobado mediante la Resolución del Gobierno N° 443 de 27 de junio de 2012.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 9 de la lista de cuestiones

20. La modificación en 2007 de la legislación electoral para incluir una cuota obligatoria de candidatos pertenecientes a grupos de población infrarrepresentados en las listas de los partidos para el Parlamento nacional fue un avance importante en el fortalecimiento de la participación de la mujer en la vida política. Según este principio de cuotas, el número de candidatos de un mismo sexo no puede superar el 70% del total, y en las listas no puede haber más de tres puestos de diferencia entre dos candidatos del mismo sexo. La aprobación en 2008 de la nueva Ley de Garantías Estatales de la Igualdad de Derechos y Oportunidades para los Hombres y las Mujeres constituyó una medida importante para seguir incrementando la participación política de la mujer en los altos cargos de la función pública. Se definieron mecanismos concretos para garantizar la igualdad de género en los puestos de toma de decisiones en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Concretamente, la igualdad de derechos y oportunidades en la función pública se garantiza mediante un mecanismo de selección equitativa por concurso público y la prohibición de incluir el género como requisito en la publicación del concurso. Gracias a la aplicación de las normas que figuran en dicha Ley, en 2014 el grado de representación de las mujeres en la judicatura del Tribunal Supremo alcanzó el 60%; en la Defensoría del Pueblo, el 50%; y en la Comisión Central de Elecciones y Referendos y en el Tribunal de Cuentas, el 33,3% respectivamente. En conjunto, en 2012 el grado de representación de la mujer en los consejos locales se situó en el 16%, esto es, 1.326 diputadas frente a 6.753 diputados (a

título comparativo, en 2006 los porcentajes de mujeres y hombres representados en los órganos de administración autónoma local se situaban en el 19,1% y el 80,9%, respectivamente). Actualmente, a fin de mejorar el sistema electoral y asegurar la transparencia de las elecciones parlamentarias de 2015, en el marco de la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la República Kirguisa existe un grupo de trabajo intersectorial formado por representantes de organismos públicos y asociaciones civiles. El órgano competente en la materia tiene previsto presentar propuestas destinadas a reforzar el mecanismo de cuotas para promover la participación de la mujer en la vida política, que serán examinadas por el grupo de trabajo. También reviste particular interés la cuestión del fortalecimiento del control parlamentario y la función inspectora del Ministerio Público en lo referente al cumplimiento de la Constitución, así como la legislación sobre la igualdad de género y las elecciones, destinada a garantizar la representación de las mujeres en cargos electivos y designados de toma de decisiones en los órganos del poder y la administración.

21. Según datos facilitados por los organismos públicos, a fecha de 1 de enero de 2014 el cuerpo de funcionarios públicos administrativos estaba integrado por 14.514 personas, de las cuales 6.307 (el 43,5%) eran mujeres.

22. A continuación figura la composición del funcionariado por categorías:

- Altos funcionarios: 36, entre ellos 6 mujeres (el 16,6%);
- Cargos de dirección: 2.219, entre ellos 667 mujeres (el 30%);
- Funcionarios con cargos de responsabilidad 5.708, entre ellos 2.646 mujeres (el 46,3%);
- Funcionarios subalternos : 6.551, entre ellos 2.988 mujeres (el 45,6%).

23. En la disposición transitoria relativa a la organización de concursos públicos para la adjudicación de puestos vacantes en la administración estatal de la República Kirguisa figura la norma de que si dos candidatos de distinto sexo u origen étnico reciben el mismo número de votos, la comisión de evaluación de concursos públicos recomendará al candidato cuyo sexo u origen étnico tenga una representación inferior en la categoría correspondiente de funcionarios del órgano estatal en cuestión. Los miembros de la comisión de evaluación de concursos públicos y del Servicio de Administración de Funcionarios del Estado cumplen estrictamente dicha norma.

II. Cuestiones relativas a las disposiciones específicas del Pacto (arts. 6 a 15)

Artículo 6 – El derecho a trabajar

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 10 de la lista de cuestiones

24. El fomento del empleo se lleva a cabo mediante medidas activas en el mercado laboral. En caso de aumento del desempleo y de escasez de puestos de trabajo, se da prioridad a la capacitación de los ciudadanos desempleados. En el último año, 8.100 personas fueron convocadas a cursos de capacitación. La formación impartida a los desempleados se centró en las profesiones más demandadas en el mercado laboral: soldador industrial, conductor, peluquero, técnico informático, contable, cocinero, modisto, secretario, electricista y tractorista. La eficacia de la capacitación profesional se mide con la subsiguiente tasa de ocupación. La tasa de ocupación posterior a la capacitación profesional se situó en más del 74%. A finales de 2014, el programa de capacitación para desempleados se impartía en las escuelas de comercio (el 30% del total) y en los centros de formación

profesional (el 70%). El promedio nacional de la duración de la capacitación fue de tres meses. Con objeto de crear puestos de trabajo en el mercado laboral fomentando las pequeñas y medianas empresas, se están concediendo microcréditos a los desempleados.

25. Para enero de 2015 se había convocado a unas 25.000 personas para que realizaran trabajos comunitarios remunerados con carácter temporal. Los trabajos comunitarios remunerados llevan muchos años formando parte del mercado laboral. Con esta medida se pretende proporcionar un puesto de trabajo temporal y garantizar unos ingresos mínimos a los ciudadanos desempleados mientras buscan empleo. Pueden ser convocados para realizar trabajos comunitarios los desempleados que estén dados de alta en las oficinas regionales de empleo. Cualquier empresa, independientemente de su régimen de propiedad, puede ser uno de los organizadores. Los trabajos tienen por objeto mejorar la infraestructura social de las diferentes regiones. Durante el transcurso del año, se beneficiaron de las medidas activas en el mercado laboral (trabajos comunitarios remunerados, capacitación profesional y microcréditos) 34.000 desempleados, esto es, más del 50% de las personas dadas de alta en las oficinas regionales de empleo. Asimismo, esas oficinas regionales prestan servicios a los desempleados con discapacidad. En Kirguistán se han elaborado y han entrado en vigor varios instrumentos legislativos destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y a eliminar las diversas barreras que impiden su participación en la vida social.

26. Según lo dispuesto en la Ley de 30 de junio de 1998 de Fomento de la Ocupación de la Población, las personas con discapacidad de la categoría III pueden recurrir a los servicios ofrecidos por los órganos competentes en materia de empleo, ya que dicho grupo forma parte de la población activa.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 11 de la lista de cuestiones

27. El Ministerio de Economía ha establecido recientemente unos grupos de trabajo interdepartamentales para que formulen propuestas en torno al proyecto de programa gubernamental para la reducción de la economía informal durante el período 2015-2017. Estos grupos de trabajo están integrados por empleados del sector público y miembros de asociaciones de empresarios y se ocupan de los siguientes ámbitos:

- Elaboración de una política de información y realización de campañas;
- Reforma de la política fiscal;
- Creación de mecanismos de regulación;
- Mejora de las funciones de control;
- Elaboración de medidas efectivas en el sector financiero;
- Mejora del sistema de registro de materias primas, bienes y operaciones en el ámbito del turismo, operaciones en la esfera de la construcción, operaciones de alquiler de inmuebles y operaciones en el ámbito de la prestación de servicios inmobiliarios.

28. Con objeto de ampliar el acceso a las prestaciones estatales, el Ministerio de Economía, el Servicio Estatal de Registro y el Fondo Social de la República Kirguisa han firmado un acuerdo de colaboración para ayudar a los ciudadanos a procurarse la documentación necesaria (el certificado de no tener derecho a percibir una pensión, el certificado de nacimiento, el certificado de defunción o el pasaporte kirguiso) y para conceder prestaciones estatales. Asimismo, se ha firmado un acuerdo con la Administración Fiscal Estatal, adscrita al Gobierno, para detectar casos de personas físicas que hayan solicitado la prestación mensual para familias de bajos ingresos con hijos y que, a tal efecto, hayan facilitado información falsa sobre su empleo, hayan eludido el pago de impuestos o no estén dadas de alta en el organismo fiscal correspondiente.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 12 de la lista de cuestiones

29. De conformidad con la legislación nacional, en lo referente al ejercicio de una actividad profesional, las personas con la condición de refugiadas están en pie de igualdad con los ciudadanos kirguisos (tienen derecho a trabajar sin necesidad de obtener un permiso de trabajo).

30. Los solicitantes de asilo tienen derecho a trabajar en la República Kirguisa y pueden ejercer una actividad profesional como ciudadanos extranjeros de conforme a la legislación relativa a la migración laboral extranjera.

Artículo 7 – Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 13 de la lista de cuestiones

31. En la Ley N° 176, de 30 de diciembre de 2014, del Presupuesto Nacional para el Año 2015 y su Previsión para 2016-2017 se fijó el salario mínimo en 970 soms para 2015, en 1.060 soms para 2016 y en 1.160 soms para 2017.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 14 de la lista de cuestiones

32. En Kirguistán, la legislación laboral establece las garantías estatales de los derechos y las libertades de los ciudadanos en materia de trabajo y protege los derechos e intereses de los trabajadores y los empleadores. Las normas que figuran en la legislación laboral tienen por objeto regular las relaciones derivadas de la actividad profesional, así como ayudar a los trabajadores a conciliar sus obligaciones laborales y familiares. El principio de igualdad entre hombres y mujeres presupone la posibilidad, tanto para las madres como para los padres, de acogerse a las ayudas y garantías ofrecidas a los trabajadores que tienen obligaciones familiares.

33. Asimismo, en el Código del Trabajo se prohíbe expresamente la discriminación por motivos de género en el ámbito de las relaciones laborales. La remuneración del trabajador se determina en función de la cantidad, la calidad y la complejidad del trabajo que desempeña, sin distinción de género.

34. Según lo establecido en el Código del Trabajo, todo trabajador, sin distinción de género, tiene derecho a un puesto de trabajo libre de la influencia de factores nocivos o peligrosos y a información actualizada sobre las condiciones y los requisitos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

35. Con objeto de lograr la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres que trabajan en las instituciones kirguisas, a la hora de contratar personal o de elegir a las personas que van a realizar cursos de formación continua, prácticas o cursos de capacitación se tiene en cuenta el equilibrio de género.

36. Asimismo, en Kirguistán las licencias para el cuidado de los niños no solo se conceden a las mujeres trabajadoras, sino también a los profesionales de sexo masculino (si disponen de los documentos correspondientes).

37. De conformidad con los artículos 8 y 44 de la Ley del Servicio Público, los hombres y las mujeres perciben el mismo sueldo en función del cargo que desempeñan. El sueldo de un funcionario público, compuesto del salario base y los complementos, está fijado en el sistema único de remuneración.

38. Asimismo, se garantizan las mismas condiciones de trabajo para hombres y mujeres, conforme a los requisitos de seguridad y salud en el trabajo, así como la entrega en forma oportuna de la documentación técnica y de otra índole necesaria para el desempeño del trabajo.

39. El Servicio de Administración de Funcionarios del Estado vigila estrictamente que se respeten las normas constitucionales de igualdad de acceso a la función pública estatal y municipal. No se tiene constancia de ningún caso en que se haya publicado un concurso público exclusivamente para personas de un sexo determinado. No se ha recibido ninguna queja o denuncia de discriminación por motivos de género por parte de ciudadanos o funcionarios estatales o municipales.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 15 de la lista de cuestiones

40. A fin de prevenir la aparición y propagación de enfermedades infecciosas y profesionales entre los trabajadores que se dedican a la producción, conservación, transporte y venta de productos alimentarios y agua mineral, a la crianza y la educación de los niños y a la prestación de servicios públicos a la población o que desempeñan trabajos de riesgo para la salud, en 2011 se aprobó una resolución del Gobierno por la que se aprobaron diversas disposiciones jurídicas y normativas en el ámbito de la salud pública con objeto de prestar asistencia médica y sanitaria de calidad de forma oportuna a los trabajadores y normalizar las pautas de las revisiones médicas con carácter preventivo o periódico.

41. En 2014, tras los reconocimientos primarios efectuados en todo el país se constataron 38 casos de ciudadanos que habían sufrido lesiones laborales (21 en zonas rurales y 17 en zonas urbanas). En 2014 se registraron 16 casos más que en el año anterior, es decir, un aumento del 42,1% con respecto a los 22 casos constatados en 2013. Este tipo de lesiones se producen principalmente a raíz de accidentes laborales. Últimamente, debido al auge de la construcción, en los trabajos relacionados con dicho ámbito no se respetan los reglamentos de seguridad, lo que da lugar a accidentes laborales.

42. Tras los reconocimientos primarios relacionados se observó que había habido 5 casos menos de enfermedades profesionales que en 2013 (11 casos).

43. Tras los reconocimientos secundarios de las personas con discapacidad, en 2014 se constató que había habido 14 casos menos de personas afectadas por lesiones laborales que en 2013 (136 casos), es decir, una disminución del 11,4%. Los datos obtenidos a raíz de los reconocimientos secundarios de estas personas ponen de manifiesto que el número de casos de enfermedades laborales ha disminuido en 1 (un 3,4%) en comparación con 2013 (30 casos).

44. Con objeto de solucionar el problema de la elevada tasa de enfermedades profesionales y lesiones laborales se están aplicando medidas como la realización de inspecciones sistemáticas para prevenir los accidentes laborales. En la escuela de formación continua del centro de normalización y metrología se organiza cada dos meses un curso para empleadores y sus representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, se está realizando una labor de consulta y divulgación entre la población.

45. Se están celebrando diversas conferencias y seminarios a tripartitos con la participación de organismos públicos del ámbito de la protección social de la población para someter a debate la cuestión de la seguridad y la salud en el trabajo y la protección social de la población en la República Kirguisa. Con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ha iniciado la segunda fase del proyecto titulado "Superar la crisis y garantizar un trabajo digno y seguro" para el período 2014-2018.

46. Si se constata que se han vulnerado las normas de la legislación laboral relativas a la seguridad y la salud en el trabajo, se inician actuaciones administrativas contra los directivos responsables.

47. Con arreglo a la Orden del Ministerio de Sanidad N° 225 relativa a las Revisiones Médicas Obligatorias con Carácter Preventivo y Periódico a Ciudadanos con Profesiones de Riesgo, en todas las provincias del país en las que operan empresas cuyas condiciones laborales presentan cierto grado de riesgo se realizan revisiones médicas con carácter preventivo y periódico. En el primer semestre de 2014, el departamento de salud ocupacional del Centro de Vigilancia Sanitaria y Epidemiológica de la ciudad de Biskek llevó a cabo 127 inspecciones sanitarias para detectar riesgos laborales en las empresas con objeto de seleccionar los cupos para la realización de revisiones médicas periódicas. Diecisiete empresas recibieron multas por incumplir la normativa correspondiente.

Artículo 8 – Derechos sindicales

Artículo 9 – Derecho a la seguridad social

Respuesta a las preguntas formuladas en los párrafos 16 y 17 de la lista de cuestiones

48. En un contexto de restricciones presupuestarias, la política social del Estado tiene por objeto cumplir íntegramente las obligaciones sociales estatales garantizadas, y hasta la fecha se mantiene la orientación social del presupuesto estatal del país. En los últimos cinco años (de 2010 a 2014, ambos incluidos) se ha incrementado el presupuesto para el pago de la prestación social mensual de 1.135,1 a 2.250,2 millones de soms, esto es, en un 98%.

49. Con el fin de crear un sistema justo y efectivo de protección social en Kirguistán se aprobó la Estrategia de Desarrollo de la Protección Social para el Período 2012-2014. Uno de los principales objetivos de dicha Estrategia es brindar protección social a los niños y las familias en situaciones difíciles. En la Estrategia se indica que la política estatal debe tener por objeto la formación de una generación de jóvenes sanos y con estudios, teniendo en cuenta que en ello radica tanto el futuro del país como la preparación de los futuros activos económicos de la sociedad.

50. El sistema de protección social de Kirguistán incluye ayudas y prestaciones sociales, así como garantías sociales y compensaciones económicas para determinados grupos de población y servicios sociales que se prestan a las categorías de población vulnerables, como los niños. Según lo establecido en la legislación, existen dos tipos de prestaciones estatales: la prestación mensual para familias de bajos ingresos con hijos y la prestación social mensual. La primera está orientada hacia los niños y tiene por objeto subsanar la diferencia entre los ingresos de las familias más pobres con hijos y los ingresos mínimos garantizados.

51. El Gobierno reajusta con carácter anual la cuantía de los ingresos mínimos garantizados para calcular la prestación mensual para familias de bajos ingresos con hijos. En la actualidad, los ingresos mínimos garantizados se sitúan en 705 soms, es decir, un 52% del umbral de la pobreza extrema. Este año está previsto que se incremente dicha cuantía en un 15%: de 705 a 810 soms.

52. Además de aumentar los ingresos mínimos garantizados, se está realizando una labor constante de mejora del sistema de adjudicación de la prestación mensual para familias de bajos ingresos con niños, lo que permite que los recursos económicos lleguen a aquellas familias que los necesitan realmente. El Presidente refrendó recientemente la ley por la que se modificaba la Ley de Prestaciones Estatales, en la que se establecía el

requisito de que los hijos fueran menores de 18 años para percibir la prestación mensual para familias de bajos ingresos con hijos. Además, a la hora de calcular los ingresos totales de una familia a efectos de la prestación mensual para familias de bajos ingresos con hijos quedan excluidas las pensiones por discapacidad cuya cuantía sea inferior a la pensión básica (1.500 soms). La nueva Ley entró en vigor en mayo de 2014.

53. Actualmente, 310.700 niños (105.500 familias) perciben la prestación mensual para familias de bajos ingresos con hijos, y la cuantía media de dicha prestación se sitúa en 553,7 soms (en 2004 era de 88,4 soms). Desde 2010, la prestación social mensual se concede a diferentes categorías de población. Independientemente de la renta *per capita* media de la familia, sus beneficiarios son personas que ni forman parte de la población activa (personas con discapacidad, niños que han perdido el sustento familiar, niños huérfanos y personas de edad) ni tienen derecho a una pensión. Actualmente, el número de beneficiarios de esta prestación se eleva a 77.600, y su cuantía media se sitúa en 2.403,3 soms (365,4 soms en 2004).

54. En total, el 6,6% de la población del país percibe prestaciones estatales (en 2004 la proporción era del 10,3%). Cabe señalar que las cuantías de las prestaciones estatales se fijan en función del presupuesto y de la situación económica, así como del mínimo de subsistencia.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 18 de la lista de cuestiones

55. Con arreglo a la Ley de Prestaciones Estatales de la República Kirguisa, las personas con discapacidad que no tienen derecho a una pensión perciben la prestación social mensual. El número de personas con discapacidad que perciben dicha prestación asciende a 60.400, entre ellas:

- 27.400 menores de 18 años con discapacidad (cuantía de la prestación: 3.000 soms);
- 27.000 personas con discapacidad desde la infancia (cuantía de la prestación: entre 2.000 y 3.000 soms);
- 5.900 personas con discapacidad a causa de una enfermedad común (cuantía de la prestación: entre 1.000 y 2.000 soms).

56. Para percibirla es preciso disponer de un certificado de discapacidad expedido por una comisión de expertos médicos y sociales.

57. Las personas con discapacidad reciben la prestación social mensual hasta el término de la vigencia del certificado de la comisión de expertos médicos y sociales.

58. A fin de determinar los requisitos de los servicios sociales que se ofrecen a las personas con discapacidad, se han aprobado:

- La Resolución del Gobierno N° 273 por la que se aprobaron las Normas Sociales Mínimas para los Servicios Sociales Prestados a las Personas Internadas en las Instituciones Sociales del Órgano Competente en Materia de Desarrollo Social;
- La Resolución del Gobierno N° 381 relativa a las Normas Sociales Estatales Mínimas para los Servicios Sociales Prestados a Niños y Adultos con Discapacidad en los Centros con Régimen Semihospitalario y en las Instituciones de Asistencia Social.

59. La adopción de normas sociales mínimas contribuye al funcionamiento del sistema de control de la calidad y la seguridad de los servicios que se ofrecen a las personas con discapacidad.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 19 de la lista de cuestiones

60. Con el fin de crear un sistema justo y efectivo de protección social en Kirguistán se aprobó la Estrategia de Desarrollo de la Protección Social para el período 2012-2014, entre cuyos principales objetivos se incluye la protección social de los niños y las familias en situaciones difíciles. En el marco de la aplicación de dicha Estrategia, se elevó en 335 soms o un 90,5% (de 370 a 705 soms) la cuantía de los ingresos mínimos garantizados, en función de la cual se calcula la prestación mensual para familias de bajos ingresos con hijos. Este año está previsto que se incremente la cuantía de la prestación en un 15% (de 705 a 810 soms). Cabe señalar que la partida presupuestaria destinada a la prestación mensual para familias de bajos ingresos con hijos ha aumentado 1.543,5 millones de soms (en 2004 era de 504,2 millones y en 2014 se elevó a 2.047,7 millones de soms).

61. Además de aumentar los ingresos mínimos garantizados, se está realizando una labor constante de mejora del sistema de adjudicación de la prestación mensual para familias de bajos ingresos con hijos, lo que permite que los recursos económicos lleguen a aquellas familias que los necesitan realmente. El Presidente refrendó recientemente la Ley por la que se modificaba la Ley de Prestaciones Estatales, en la que se establecía el requisito de que los hijos fueran menores de 18 años para percibir la prestación mensual para familias de bajos ingresos con hijos. Además, a la hora de calcular los ingresos totales de una familia a efectos de la prestación mensual para familias de bajos ingresos con hijos, quedan excluidas las pensiones por discapacidad cuya cuantía sea inferior a la pensión básica. La nueva Ley entró en vigor en mayo de 2014.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 20 de la lista de cuestiones

62. A fin de prestar apoyo social a las personas de etnia kirguisa que hayan regresado a su madre patria ancestral, en 2010 se introdujeron las normas pertinentes en la Ley de Prestaciones Estatales de la República Kirguisa a fin de regular la concesión y el pago de prestaciones estatales a personas de etnia kirguisa.

63. Con arreglo a dicha Ley, la concesión de prestaciones estatales a las personas de etnia kirguisa se lleva a cabo siguiendo el procedimiento habitual, previa presentación del certificado de *kairilman* (retornado de etnia kirguisa). Las personas que hayan obtenido la condición de *kairilman* reciben un certificado modelo expedido por las autoridades competentes en materia de migración. El certificado de *kairilman* es un documento de identidad que puede emplearse también para inscribir a esa persona y a los miembros de su familia en el registro civil y para percibir ayudas de conformidad con la legislación kirguisa.

64. La legislación nacional no contempla prestaciones para personas con estatuto de refugiado o solicitantes de asilo.

Artículo 10 – Protección de la familia, la madre y el niño**Respuesta a las preguntas planteadas en el párrafo 21 de la lista de cuestiones**

65. De conformidad con el artículo 23 de la Constitución, en Kirguistán está prohibida la explotación del trabajo infantil y, con arreglo al Código de la Infancia, está prohibido aceptar o emplear a niños en todos aquellos trabajos que puedan suponer un peligro para su salud, impedir que reciban una educación o resultar perjudiciales para su salud y su desarrollo físico, mental, intelectual, moral o social.

66. Según lo dispuesto en el Código del Trabajo, está prohibido emplear a personas menores de 18 años en trabajos con condiciones nocivas y/o peligrosas, trabajos bajo tierra, y tareas cuyo desempeño pueda resultar dañino para su salud y su desarrollo ético (trabajos

en la industria del juego, cabarés y clubes nocturnos o relacionados con la producción, el transporte y el comercio de bebidas alcohólicas, productos del tabaco, estupefacientes y sustancias tóxicas). Se prohíbe que los trabajadores menores de 18 años lleven o trasladen cargas que sobrepasen las normas máximas de peso establecidas para ellos. Asimismo, según lo dispuesto en el artículo 95 del Código del Trabajo, la duración máxima de la jornada laboral o el turno de trabajo para los trabajadores de entre 14 y 16 años es de 5 horas; para los trabajadores de entre 16 y 18 años, de 7 horas; para los alumnos de centros de enseñanza general (escuelas) o de formación profesional inicial o media de entre 14 y 16 años, de 2,5 horas; y para los alumnos de entre 16 y 18 años, de 3,5 horas.

67. En el artículo 297 de ese mismo Código se prohíbe que los trabajadores menores de 18 años sean enviados a comisiones de servicio, hagan horas extraordinarias o trabajen en horario nocturno o días feriados o no laborables (salvo los profesionales liberales que trabajen en los medios de comunicación, la industria del cine, el teatro, agrupaciones teatrales, musicales o circenses, así como las personas que participan en la creación o en la representación de obras y los deportistas profesionales).

68. La República Kirguisa ha ratificado dos convenios de la OIT relacionados con el trabajo infantil:

- El Convenio N° 138 sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo (ratificado mediante la Ley N° 244 de 31 de marzo de 1992);
- El Convenio N° 182 sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación (ratificado mediante la Ley N° 244 de 10 de mayo de 2004).

69. A pesar del amplio corpus legislativo del país, por desgracia en Kirguistán se hace un uso generalizado del trabajo infantil en el ámbito de la agricultura, las operaciones de carga y descarga, los establecimientos comerciales, los talleres de reparación de automóviles, etc. Según datos de las oficinas municipales y de distrito encargadas del desarrollo social, el número de niños que desempeñan algunas de las peores formas de trabajo infantil se eleva a 80.

70. A título informativo, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT, en colaboración con el Comité Nacional de Estadística, está realizando actualmente un estudio de la situación del trabajo infantil en Kirguistán. Ya han finalizado las labores de recopilación y procesamiento de los datos, y el Comité Nacional de Estadística ha empezado a analizar los resultados.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 22 de la lista de cuestiones

71. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y, en tanto que Estado signatario de la Convención, la República Kirguisa presentó su cuarto informe periódico al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer el 25 de febrero de 2014.

72. En la Constitución se garantiza la igualdad de derechos y libertades de la persona y del ciudadano sin distinción de sexo, raza, idioma, origen étnico, confesión, edad, convicciones políticas o de otra índole, nivel de estudios, origen, situación patrimonial o de otro tipo, así como otras circunstancias. En el artículo 16, párrafo 4, de la Constitución se establece que en la República Kirguisa los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y libertades, así como las mismas oportunidades para ejercerlos. La aplicación de esa norma constitucional se garantiza mediante la Ley de Garantías Estatales de la Igualdad de Derechos y Oportunidades para los Hombres y las Mujeres. Con arreglo a dicha Ley, se ha establecido un procedimiento para que los ciudadanos puedan denunciar los casos en que no se respeta la igualdad de género.

73. Reconociendo la necesidad de crear las condiciones necesarias para poner fin a la discriminación por motivos de género y de brindar a las mujeres las mismas oportunidades que a los hombres en todos los ámbitos de la vida, se han introducido normas y prácticas en materia de igualdad de género en el conjunto de la legislación nacional, instrucciones ministeriales incluidas. Las personas que sean objeto de discriminación por motivos de género tienen derecho a recurrir al mismo tiempo al Defensor del Pueblo (*Akyikatchy*), a los órganos de la Fiscalía, a los órganos judiciales y a otros órganos estatales, así como a los órganos de administración autónoma local.

74. Asimismo, desde 2012 la Fiscalía General incluye en los informes estadísticos del Estado una sección dedicada al control de la aplicación de las leyes en materia de política de género.

75. El Código de Responsabilidad Administrativa tipifica la violencia doméstica como toda acción deliberada (de naturaleza física, psicológica o sexual) de un miembro de la familia contra otro con la que se menoscaben los derechos y libertades constitucionales o de otra índole de este último o se produzcan efectos perjudiciales leves para su salud, un daño físico o psicológico o efectos perniciosos para su desarrollo físico o psicológico, independientemente de su edad o sexo, y siempre que dicha acción no incluya hechos constitutivos de delito penal. Se considerará delito penal cuando concurren los hechos constitutivos correspondientes o cuando un miembro de la familia cometa un homicidio contra otro miembro, induzca o aliente a dicha persona al suicidio, le provoque lesiones corporales graves o menos graves o la convierta en víctima de la trata de personas o de delitos sexuales o de otra índole que estén tipificados en el Código Penal. Con arreglo al Código Penal, se consideran circunstancias agravantes la comisión del delito contra un menor, una persona de edad, una persona indefensa o una mujer a sabiendas de que está embarazada, así como la comisión del delito utilizando a un menor de edad o a una persona a sabiendas de que esta padece un trastorno psicológico o una deficiencia mental.

76. Según el Código de Procedimiento Penal en vigor, todas las víctimas (incluidas las mujeres y los niños) gozan de igualdad de condiciones de acceso a protección inmediata y a medios efectivos de reparación.

77. El Código Penal tipifica en un artículo aparte el rapto de una mujer para que contraiga matrimonio en contra de su voluntad. Hasta hace unos años se castigaba con una pena máxima de 3 años de privación de libertad, pero en 2013 se incrementó dicha pena hasta un máximo de 7 años (o de 10 si la víctima es menor de edad). Según lo dispuesto en la Ley de Protección Social y Jurídica contra la Violencia Doméstica y en otros instrumentos jurídicos de carácter normativo, los órganos de la Fiscalía están obligados a supervisar la legalidad de las acciones de los organismos públicos, adoptar medidas para dejar sin efecto las decisiones procesales y de otra índole que no se ajusten a derecho y cerciorarse de que las denuncias por violencia doméstica sean tramitadas y registradas íntegramente y dentro de plazo. Los órganos de la Fiscalía adoptan todas las medidas establecidas en la legislación para combatir el rapto de la novia y prestan especial atención a la legalidad y la fundamentación de las decisiones procesales adoptadas por los órganos de instrucción y los órganos judiciales.

78. En cumplimiento de la Ley de Protección Social y Jurídica contra la Violencia Doméstica, el Ministerio del Interior lleva a cabo una labor jurídica e institucional para prevenir este tipo de violencia.

79. Con objeto de reformar el marco jurídico, se ha elaborado la nueva Instrucción sobre la Organización de las Actividades de las Fuerzas del Orden de la República Kirguisa para Castigar y Prevenir la Violencia Doméstica, así como un nuevo tipo de orden temporal de alejamiento. Asimismo, se ha elaborado y aprobado la Instrucción sobre el Procedimiento de Presentación de Información Estadística sobre las Órdenes Temporales de Alejamiento

Emitidas y sobre los Autores y las Víctimas de la Violencia en el Hogar. Se han aprobado los modelos para la presentación de informes oficiales, en los que se incluyen datos desglosados por género sobre los autores y las víctimas de la violencia doméstica e información relativa a su edad, ocupación, nivel de estudios, etc., así como datos sobre las órdenes temporales de alejamiento dictadas.

80. En 2012 se aprobó el proyecto de ley por el que se modificaba el Código de Responsabilidad Administrativa, en el que se recogía una enmienda al artículo 66-3 de dicho Código que establecía la posibilidad de detener a toda persona que hubiere cometido un acto de violencia doméstica y someterla a un régimen de detención administrativa durante un período máximo de cinco días. En 2013 se aprobó la Ley por la que se modificaba el Código Penal, mediante la cual se endurecieron las penas por delitos contra la integridad sexual de los menores de edad.

81. Además, se está llevando a cabo una reforma de los instrumentos jurídicos de carácter normativo que regulan la prevención de la violencia doméstica.

82. Las delegaciones regionales de los órganos de orden público realizan una labor permanente de prevención de la violencia doméstica. En 2014 se registraron 3.126 casos de violencia doméstica (2.408 de violencia física, 712 de violencia psicológica y 6 de violencia sexual). En ese mismo período, los órganos de orden público dictaron 2.619 órdenes temporales de alejamiento, de las cuales 2.571, esto es, un 98,2%, fueron expedidas a hombres. Las 48 restantes, es decir, el 1,8%, fueron expedidas a mujeres. En 2014, los órganos de la Fiscalía efectuaron 243 inspecciones, a raíz de las cuales se impugnaron 25 disposiciones jurídicas que no se ajustaban a derecho, se dictaron 166 órdenes de cese de la actividad ilícita y 81 órdenes de alejamiento, 24 personas recibieron avisos sobre la inadmisibilidad de infringir la ley y se iniciaron 12 procedimientos disciplinarios y administrativos. A través de medidas de intervención fiscal se iniciaron actuaciones disciplinarias y administrativas contra 243 personas y se incoaron 21 procesos penales. Con objeto de defender los derechos e intereses de los menores de edad se presentaron 31 demandas ante los tribunales.

83. Además, a fin de detectar casos de violencia ejercida contra menores de edad, enjuiciar a las personas que hubieren cometido actos crueles o de violencia doméstica contra niños, defender los derechos e intereses de los niños y prevenir las infracciones cometidas por menores de edad, los agentes de la Autoridad de Inspección de Asuntos de Menores, en colaboración con el personal de la oficina de educación y la oficina de desarrollo social, realizan una labor de inspección permanente que consiste en efectuar visitas a familias cuyos hijos están colocados en hogares de guarda y a familias en situaciones difíciles.

84. El establecimiento y la labor de los centros de prevención social han contribuido significativamente a prevenir la violencia doméstica. Actualmente existen 550 centros de este tipo en todo el país, en los que están agrupados unos 11.000 representantes de la sociedad civil, incluidos 575 consejos de mujeres con un total de 2.841 miembros. También existen 576 consejos de jóvenes con un total de 2.740 miembros. Los representantes de estos centros, en particular los representantes de los consejos de mujeres y jóvenes, en colaboración con inspectores de la policía de distrito y agentes especializados en asuntos de menores, realizan una labor de prevención con las personas que cometen sistemáticamente infracciones en el ámbito familiar y del hogar, consumen sistemáticamente bebidas alcohólicas o hacen uso de estupefacientes.

Artículo 11 – Derecho a un nivel de vida adecuado

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 23 de la lista de cuestiones

Datos estadísticos relativos al índice de pobreza de la población y a su nivel de ingresos

<i>Índice de pobreza de la población de la República Kirguisa (en porcentaje)</i>					
	2009	2010	2011	2012	2013
Población total	31,7	33,7	36,8	38,0	37,0
Urbana	21,9	23,6	30,7	35,4	28,5
Rural	37,1	39,5	40,4	39,6	41,4
Niños de entre 0 y 15 años	40,3	43,8	46,9	46,4	46,5
Población total en edad de trabajar	28,6	29,7	33,0	35,0	33,3
Hombres de entre 16 y 62 años	30,3	30,4	33,0	35,9	33,6
Mujeres de entre 16 y 57 años	27,1	29,0	32,9	34,2	33,1
Población total en edad de jubilación	22,8	25,5	26,3	30,0	25,2
Hombres de 63 o más años	20,5	27,7	30,9	32,8	27,9
Mujeres de 58 o más años	23,7	24,6	24,4	28,9	24,2

Fuente: Comité Nacional de Estadística. Encuesta de presupuestos familiares.

<i>Renta de la población</i>						
	2009		2010		2011	
	<i>Renta per capita disponible</i>	<i>Ratio entre la renta per capita provincial y la renta per capita nacional</i>	<i>Renta per capita disponible</i>	<i>Ratio entre la renta per capita provincial y la renta per capita nacional</i>	<i>Renta per capita disponible</i>	<i>Ratio entre la renta per capita provincial y la renta per capita nacional</i>
República Kirguisa	2 311,9		2 494,4		2 936,4	
Provincia de Batken	2 142,7	92,7	2 404,6	96,4	3 073,5	104,7
Provincia de Jalal-Abad	2 115,7	91,5	2 314,8	92,8	2 672,5	91,0
Provincia de Issik-Kul	1 761,1	76,2	2 565,9	102,9	2 896,2	98,6
Provincia de Narín	1 747,6	75,6	1 988,0	79,7	2 506,3	85,4
Provincia de Osh	2 371,2	102,6	2 295,6	92,0	2 848,5	97,0
Provincia de Talas	1 762,9	76,3	2 099,2	84,2	2 487,0	84,7
Provincia de Chui	2 582,7	111,7	2 786,9	111,7	3 106,0	105,8
Ciudad de Biskek	2 889,4	125,0	3 024,5	121,3	3 437,5	117,1
Ciudad de Osh	...	...	...	...	...	...

	<i>Renta de la población</i>					
	<i>2012</i>		<i>2013</i>		<i>2014</i>	
	<i>Renta per capita disponible</i>	<i>Ratio entre la renta per capita provincial y la renta per capita nacional</i>	<i>Renta per capita disponible</i>	<i>Ratio entre la renta per capita provincial y la renta per capita nacional</i>	<i>Renta per capita disponible</i>	<i>Ratio entre la renta per capita provincial y la renta per capita nacional</i>
República Kirguisa	3 215,8		3 336,3		3 869,7	
Provincia de Batken	3 130,8	97,4	3 200,0	95,9	3 543,9	91,6
Provincia de Jalal-Abad	2 543,4	79,1	2 795,2	83,8	3 213,8	83,0
Provincia de Issik-Kul	3 130,0	97,3	2 850,2	85,4	4 097,4	105,9
Provincia de Narín	2 994,4	93,1	3 073,6	92,1	3 220,1	83,2
Provincia de Osh	3 218,9	100,1	3 032,8	90,9	3 555,4	91,9
Provincia de Talas	2 992,5	93,1	3 617,3	108,4	4 094,3	105,8
Provincia de Chui	3 708,5	115,3	3 424,4	102,6	4 294,4	111,0
Ciudad de Biskek	3 771,5	117,3	4 646,0	139,3	4 899,4	126,6
Ciudad de Osh	...	...	3 236,3	97,0	3 730,6	96,4

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 24 de la lista de cuestiones

85. El Gobierno de Kirguistán ha aprobado las Normas Sociales Estatales Mínimas para los Servicios Sociales Prestados a las Personas Sin Hogar en los Refugios Nocturnos. Las organizaciones sin fines de lucro que trabajan con personas sin hogar y las oficinas de desarrollo social de la ciudad de Biskek han organizado un seminario de formación sobre la instauración de dichas normas.

86. En el marco del plan de contratación pública de bienes y servicios, en 2014 se inauguró un refugio para los ciudadanos sin hogar abierto las 24 horas del día en la ciudad de Kizil-Kia, en la provincia de Batken.

87. A continuación se facilitan datos relativos a las personas sin hogar que residen en Kirguistán: 760 en la ciudad de Biskek, 49 en la provincia de Chui, 0 en la provincia de Talas, 40 en la provincia de Issik-Kul, 67 en la provincia de Osh, 12 en la provincia de Jalal-Abad, 18 en la provincia de Batken y 1 en la provincia de Narín. En total, hay 947 personas sin hogar en todo el país. Las oficinas municipales y de distrito responsables del desarrollo social se encargan de volver a expedir la documentación y de remitir a los ciudadanos sin hogar a refugios temporales y a instituciones especializadas de residencia fija. A raíz de dicha labor, en 2014 se remitió a 25 personas a centros sociales con residencia adscritos al Ministerio de Desarrollo Social.

88. Las cuestiones relativas a los desalojos forzosos son competencia del Ministerio de Situaciones de Emergencia. Cuando se producen desastres naturales o catástrofes causadas por el hombre, el desalojo de la población de las zonas afectadas (aldeas, áreas propensas a corrimientos de tierras y a aludes, zonas anegadas por embalses, áreas colindantes con centrales hidroeléctricas, carreteras y gasoductos importantes, etc.) se efectúa de conformidad con la legislación vigente sobre la tierra y según lo establecido en el artículo 12 de la Constitución.

89. En las ciudades, los desalojos se llevan a cabo de acuerdo con los documentos aprobados de planificación urbanística tras la expropiación de terrenos por necesidad estatal o municipal conforme a la legislación nacional vigente.

90. Asimismo, cabe destacar que se está poniendo en marcha el plan de medidas urgentes y graduales para desmontar las redes de corrupción y de iniciativas para acabar con el riesgo de corrupción en los ámbitos de la regulación estatal y la gestión de la planificación urbanística, la actividad arquitectónica y la construcción de instalaciones para diversos fines. Dicho plan, que fue aprobado por el Consejo de Defensa, establece, entre otras cosas, la prohibición de certificar y poner en funcionamiento instalaciones erigidas sin licencia y sin haber sido sometidas a las inspecciones y pruebas técnicas necesarias. Esta medida no permitirá legalizar las edificaciones ilícitas.

91. Toda controversia relacionada con las construcciones ilegales, los desalojos forzados o la expropiación de propiedades que se plantee ante los tribunales será examinada de conformidad con la legislación internacional y nacional y respetando las normas que figuran en los tratados internacionales de derechos humanos.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 25 de la lista de cuestiones

92. Por directriz del Gobierno se creó un grupo de trabajo interdepartamental adscrito al Ministerio de Agricultura y Mejoramiento de Suelos que elaboró el proyecto del programa estatal de seguridad alimentaria y alimentación para 2015-2017, donde se incorporaron como componentes separados la seguridad de los productos alimentarios y la mejora de la calidad de la alimentación de la población. Uno de los aspectos más importantes de dicho documento es el afán de armonizar la política nacional de seguridad alimentaria y alimentación con el marco de seguridad alimentaria que se aplica de forma generalizada a nivel internacional y que se basa en cuatro pilares, a saber, la disponibilidad de alimentos, su accesibilidad, su aprovechamiento y su estabilidad.

93. En el programa se da especial importancia a la mejora del acceso a los productos alimentarios, en particular en el caso de las personas y grupos más desamparados y desfavorecidos del país, con miras a reducir la tasa de morbilidad vinculada al déficit de microelementos y vitaminas.

94. Con objeto de luchar contra la malnutrición, especialmente contra el déficit de micronutrientes, se están llevando a cabo las siguientes acciones:

- Se ha modificado la Ley de Enriquecimiento de Harina de Primera Calidad y de Calidad Superior (con arreglo a la nueva Ley, el enriquecimiento tiene carácter obligatorio).
- Se han adquirido preparados de hierro con ácido fólico que se distribuyen gratuitamente entre las mujeres embarazadas para combatir la anemia y el déficit de ácido fólico.
- Se está enriqueciendo la comida casera para niños de entre 6 y 24 meses con el complejo vitamínico y mineral Gulazyk para luchar contra el déficit de vitamina A, ácido fólico y hierro.
- Se está yodando la sal para prevenir las enfermedades vinculadas a la deficiencia de yodo (el 97% de los hogares utilizan sal yodada).
- Se ha aprobado la Ley de Protección de la Lactancia Materna y de Regulación del Mercado de los Sucedáneos Alimentarios, que protege los derechos de las madres y los niños a una alimentación nutritiva y sana.
- Con carácter anual se destinan cerca de 10 millones de dólares (470 millones de soms) del presupuesto a programas de alimentación para alumnos de primaria. Actualmente, con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas se está llevando a cabo una labor de mejora de la calidad de la alimentación escolar (con un programa de comidas calientes que se ha instaurado en 134 de las 2.200 escuelas).

Artículo 12 – Derecho a la salud física y mental

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 26 de la lista de cuestiones

95. El Programa de Garantías Estatales de la Asistencia Médica y Sanitaria para los Ciudadanos de la República Kirguisa (en lo sucesivo, "el Programa de Garantías Estatales") incluye garantías relativas al alcance, los tipos y las condiciones de la asistencia médica y sanitaria prestada a los ciudadanos de Kirguistán, con las que se vela por la efectividad de su derecho a recibir asistencia médica y sanitaria en los centros de salud que estén adheridos al Programa de Garantías Estatales, ya sean públicos o privados, de conformidad con la legislación nacional.

96. El alcance de la asistencia médica y sanitaria prestada en el marco del Programa de Garantías Estatales depende de las posibilidades de financiación de la sanidad con cargo al presupuesto nacional, al presupuesto local (de la ciudad de Biskek) y al seguro médico obligatorio.

97. En 2014, la asignación total para la ejecución del Programa de Garantías Estatales ascendió a 10.009,5 millones de soms (9.770,5 millones de soms en 2013), 71.996 millones con cargo al presupuesto y 1.842,4 millones con cargo al seguro médico obligatorio.

98. El Programa de Garantías Estatales incluye una lista de las categorías de ciudadanos que tienen derecho a recibir asistencia médica y sanitaria en el marco de dicho Programa de forma gratuita o a un precio reducido por su condición social (28 categorías) o por los indicadores de un cuadro clínico (17 categorías).

99. En cumplimiento de la Resolución del Gobierno N° 650 relativa al Paquete de Medidas para Garantizar los Derechos y la Mejora de la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad en la República Kirguisa durante el Período 2014-2017, en los centros de tratamiento y prevención se han adoptado numerosas medidas, entre ellas:

- *La instalación de rampas de acceso y barandillas* (con arreglo a las normas vigentes en materia de planificación que figuran en el código de edificación de la República Kirguisa (SNiP KR 20-02:2009)). En todos los centros de salud construidos entre 2010 y 2013 se han instalado rampas de acceso, barandillas, ascensores y pasamanos. En las instituciones de salud de todas las provincias del país, las personas con discapacidad gozan de libre acceso a los edificios de los centros de tratamiento y prevención. El plan de trabajos para instalar rampas de acceso y ajustes en las instituciones de salud se ha ejecutado al 91,5%.
- *La prevención de la aparición temprana de discapacidades.* En el marco de la aplicación de la Resolución del Gobierno N° 755 relativa a la Estrategia de Desarrollo de la Protección Social para el Período 2012-2014 se está llevando a cabo la siguiente labor: en todos los centros de atención primaria se han implantado técnicas efectivas de atención prenatal, como la prescripción de 400 µg de ácido fólico y 200 mg de yodo a todas las mujeres embarazadas de menos de 13 semanas, la introducción del gravidograma, el urinocultivo, la prueba de la proteinuria, las pruebas para detectar anomalías congénitas por ecografía (antes de la 12ª semana y en la 18ª semana), la prueba del VIH, la prueba de factor Rh y la reacción de Wassermann.
- *La rehabilitación médica.* En el Centro Nacional de Salud Materno-Infantil se ha dado tratamiento hospitalario a 733 niños con discapacidad y en el Instituto de Investigación en Balneología y Fisioterapia, a 203 niños con discapacidad. Cabe señalar que los profesionales de ese último organismo han elaborado unas directrices para la rehabilitación médica progresiva de niños con parálisis cerebral.

100. El Programa Nacional de Reforma del Sistema Sanitario "Den Sooluk" para 2012-2016 se enmarca en la continuidad de las reformas logradas en los últimos años, tiene en cuenta la situación sociopolítica actual del país y está basado en los principios de la orientación hacia las personas y los resultados, la eliminación y la superación de las barreras y el principio democrático de su aplicación. El principal objetivo del Programa es mejorar la salud de la población reformando el sistema sanitario y garantizando el acceso de toda la población del país a servicios médicos, sanitarios y preventivos de calidad.

101. Se ha aprobado la Resolución del Gobierno N° 352 relativa al Consejo de Coordinación de Salud Pública adscrito al Gobierno de la República Kirguisa. El Ministerio de Sanidad está impulsando activamente la creación de un comité para incrementar la coordinación y adoptar medidas efectivas a fin de resolver los problemas de salud pública con miras a proteger y reforzar la salud de la población y fomentar un enfoque intersectorial.

102. Se han definido cuatro esferas prioritarias (las enfermedades cardiovasculares, la protección de las madres y los niños, la tuberculosis y el VIH) y se han organizado numerosas campañas de gran eficacia.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 27 de la lista de cuestiones

103. En todo el año 2014 se sometieron a las pruebas del VIH por el método ELISA 450.689 personas, y 645 resultaron ser seropositivas (entre ellas, 612 ciudadanos de Kirguistán). Entre las 612 personas infectadas por el VIH había 82 mujeres embarazadas y 175 consumidores de drogas intravenosas. Gracias a la labor de 21 organizaciones no gubernamentales que realizan pruebas rápidas de detección del VIH a través de la saliva a grupos vulnerables, se hicieron las pruebas a 6.901 personas, de las cuales 291 (el 4,2%) dieron positivo con carácter preliminar. Recibieron tratamiento antirretroviral para la prevención de la transmisión del VIH 494 recién nacidos (el 82%) y 499 madres (el 81%). Gracias a la introducción de nuevos enfoques basados en equipos multidisciplinarios de atención primaria, a fecha de 31 de enero de 2014 volvieron a recibir terapia antirretroviral 811 personas que viven con el VIH/SIDA (en total hay 1.708 que reciben terapia antirretroviral: 1.332 adultos y 376 menores) y se ha mejorado el acceso de las personas que viven con el VIH a los estudios de seguimiento en laboratorios para un tratamiento efectivo: se efectuaron 1.858 recuentos de CD4 (un 130% más) y 4.032 mediciones de la carga viral (un 210% más). En el Instituto Médico Estatal de Readiestramiento Profesional y Formación Continua se impartió formación a 68 especialistas sanitarios en materia de serovigilancia de las infecciones por el VIH, y 1.004 trabajadores sanitarios de los servicios generales siguieron el programa de "Prevención de las Infecciones por el VIH".

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 28 de la lista de cuestiones

104. Según datos provisionales, la situación demográfica del país en el conjunto del año 2014 se caracterizó por un crecimiento de la tasa de natalidad, que ascendió a 27,4 por cada 1.000 personas (27,2 en 2013). En consecuencia, la tasa de crecimiento natural de la población se situó en 21,3 por cada 1.000 personas.

105. Según datos estadísticos, la tasa de mortalidad de lactantes en el conjunto del año 2014 se mantuvo al mismo nivel que en 2013: en 20,7 por cada 1.000 nacidos vivos.

106. En las últimas décadas, la tasa de mortalidad materna de Kirguistán prácticamente no ha descendido por debajo de los 50 casos por cada 100.000 nacidos vivos. Según los datos provisionales para 2014, la tasa de mortalidad materna aumentó en un 28,7% con respecto al mismo período de 2013 y se situó en 51,7 por cada 100.000 nacidos vivos (40,1 en 2013).

107. Las complicaciones que ocasionan la mortalidad materna están relacionadas con diversos factores económicos, sociales y culturales, el estado de la salud pública, la estructura demográfica, los hábitos, etc. Es bien sabido que la tasa de mortalidad materno-infantil se considera uno de los indicadores más sensibles para medir el índice de pobreza de cualquier país, así como su nivel de desarrollo socioeconómico y humano.

108. A raíz de la publicación del manual de bolsillo titulado "Prestación de asistencia hospitalaria a los niños", han disminuido significativamente los casos de hospitalizaciones injustificadas, de administración de cócteles líticos a niños con fiebres altas y de polifarmacia. Se está observando un trato afectuoso con las madres y los niños, por ejemplo al haber mejorado el acceso de las madres a las unidades de reanimación en que están ingresados sus hijos (se permite que las madres estén junto a sus hijos). Asimismo, se han organizado servicios de urgencias para menores (como proyecto piloto en algunos hospitales).

109. Existen diversos programas de salud materna e infantil basados en las estrategias de la Organización Mundial de la Salud que están financiados en paralelo por donantes como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. Por ello, resulta muy complicado institucionalizar aún más estos programas. Se ha llegado a un acuerdo por valor de 9,5 millones de euros con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo para la construcción de una moderna unidad de atención perinatal en el Centro Nacional de Protección de la Maternidad.

110. El Ministerio de Sanidad lleva a cabo campañas para reducir la anemia entre las mujeres y los niños. Gracias al apoyo de los organismos donantes, desde junio de 2009 se ha implantado en el país el programa Gulazyk (basado en el complejo vitamínico y mineral Sprinkles) para prevenir la deficiencia de micronutrientes entre los niños menores de dos años y las mujeres embarazadas.

111. La vacunación es una iniciativa prioritaria que ha demostrado su eficacia y sus efectos positivos sobre los indicadores de salud de la población del país. No obstante, cada año se registra una carencia de entre el 40% y el 60% de financiación para vacunas en el presupuesto nacional, y se sigue dependiendo de financiación externa.

112. En el marco del Programa de Mejora de la Atención Perinatal se está ejecutando un programa titulado "Cuidados perinatales eficaces", que incluye los principios de la regionalización, la exclusividad de la lactancia materna, el control térmico de los recién nacidos en las maternidades, la vacunación de los recién nacidos y la atención obstétrica de urgencia.

113. A fin de prestar asistencia práctica en aquellos lugares en los que se está registrando un aumento de los casos de mortalidad materna, se está enviando a equipos de profesionales (anestelistas, ginecólogos-obstetras y pediatras de neonatos) a dichas regiones (las provincias de Batken y Narín).

114. Con objeto de mejorar el acceso a la atención primaria de la salud, independientemente de si la persona está o no empadronada, especialmente en el caso de los sectores vulnerables de la población (los migrantes internos, las mujeres embarazadas y los niños menores de 5 años, las personas que viven en albergues sociales, internados y hogares infantiles, los consumidores de drogas intravenosas, los trabajadores sexuales, etc.), se ha aprobado y se está aplicando la orden conjunta del Ministerio de Sanidad y el Fondo de Seguro Médico Obligatorio adscrito al Gobierno por la que se aprobaron las Normas para la Asignación de Grupos de Médicos de Familia a la Población de la República Kirguisa.

115. El Ministerio de Sanidad organiza con carácter trimestral reuniones de las comisiones para la reducción de la mortalidad materna en todas las regiones y cámaras (e impone sanciones disciplinarias a los directores de los centros de tratamiento y prevención en los que la organización de la atención obstétrica de urgencia es deficiente).

116. En lo referente a la salud reproductiva, a principios de 2015 residían de forma permanente en la República Kirguisa 5.895.100 personas, de las cuales el 26,7% eran mujeres en edad reproductiva; el 2,7%, chicas de entre 15 y 17 años; y el 26,7%, hombres en edad reproductiva. El 33,6% de la población vive en zonas urbanas y el otro 66,4%, en zonas rurales. En los últimos años, la tasa de natalidad ha experimentado un crecimiento constante, y en 2014 se situó en 27,4 (25,2 en 2009 (+8,7%)).

117. En 2013 hubo 151.826 nacimientos (147.522 en 2012 (+4.304)). Del total de nacimientos que se produjeron en 2013, el 7,5% de las madres eran menores de 20 años (7,7% en 2012) y el 0,9%, menores de 18 años (0,9% en 2012).

118. También se ha proseguido la labor en este ámbito. Con el apoyo del UNFPA, la asociación Reproductive Health Alliance ha abierto 12 consultas en todo el país. El Movimiento Democrático de Kirguistán presta asistencia médica y psicológica integral, de naturaleza asequible y voluntaria, a adolescentes y jóvenes sobre cuestiones relacionadas con la salud reproductiva. Entre sus servicios se incluyen: el asesoramiento en asuntos relacionados con el embarazo y la planificación familiar, la gestión del embarazo y el parto; la elección individual de anticonceptivos y su distribución; el asesoramiento previo y posterior al aborto; el aborto; la rehabilitación médica; el seguimiento jurídico y social y la defensa legal.

119. Desde 2008 se está llevando a cabo un programa titulado "La vía de la seguridad", que abarca cuestiones relacionadas con la prevención del VIH, la drogadicción y los embarazos no deseados. Este programa, que ha sido aprobado por el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Educación, está pensado para alumnos de los cursos 9º a 11º. En todo el país disponen de dicho mecanismo 710 escuelas, y se han organizado seminarios de formación para profesionales de consultorios médicos y centros de medicina familiar, personal de enfermería de las escuelas, maestros, sociopedagogos y jefes de estudios que dan clases extraescolares a los alumnos de los cursos 9º a 11º.

Artículos 13 y 14 – Derecho a la educación

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 29 de la lista de cuestiones

120. Con arreglo a la Ley del Registro Civil, se deben registrar a nivel estatal y de conformidad con dicha Ley las actas de nacimiento, matrimonio, divorcio, adopción, reconocimiento de paternidad, cambio de apellido, nombre o patronímico y defunción.

121. El registro estatal de dichas actas es competencia de los órganos del registro civil de la República Kirguisa.

122. Para proceder a su inscripción en el registro se deben facilitar los documentos correspondientes y el documento de identidad del solicitante.

123. El problema surge cuando los padres no tienen una actitud responsable con los documentos de identidad, es decir, o bien no los solicitan de forma oportuna, los han perdido y no los renuevan o bien no tienen la nacionalidad kirguisa y, por tanto, no pueden obtener un acta de nacimiento para sus hijos. Sin embargo, el Estado no restringe su derecho a la obtención de documentos.

124. En 2014, el personal de las delegaciones regionales del Ministerio constató que había 5.193 niños sin partida de nacimiento, y a 2.843 de ellos se les prestó asistencia para obtenerla.

125. Con objeto de solucionar los problemas relacionados con el registro y la expedición de actas de nacimiento, el Ministerio de Desarrollo Social ha elaborado recientemente el proyecto de programa para el fomento de la protección social de la población durante el período 2015-2017, en cuyo plan de acción se incluye la medida de preparar y aprobar un instrumento jurídico de carácter normativo por el que se establezca un mecanismo para registrar los nacimientos de forma oportuna que no esté asociado a la documentación de los padres ni al empadronamiento.

126. Según la información facilitada por las delegaciones regionales del Ministerio, en 2014 se constataron 316 casos de niños que no asistían a la escuela por distintos motivos, a raíz de lo cual 266 de ellos fueron escolarizados.

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 30 de la lista de cuestiones

127. En la Ley de Educación se indica que el Estado, representado por el Gobierno, debe garantizar el derecho a la educación mediante la creación de un sistema educativo que se ajuste a los intereses individuales, de la sociedad y del Estado. Con arreglo a las disposiciones de esa Ley, en Kirguistán se está articulando un sistema educativo basado en el carácter ininterrumpido y continuo de los niveles de educación, la asequibilidad de la enseñanza básica, el logro de una buena calidad en todos los niveles de educación mediante la transición a un enfoque educativo basado en competencias, etc., pero que permita un grado lo suficientemente elevado de diversidad e individualización dentro del propio proceso educativo.

128. Para proporcionar una educación de calidad resulta esencial reformar los contenidos educativos. Por ello, el Ministerio de Educación y Ciencia, que es el organismo encargado de elaborar y aplicar la política educativa, da suma importancia a la labor relacionada con la elaboración de normas jurídicas y su consolidación en los correspondientes instrumentos jurídicos de carácter normativo.

129. Por ejemplo, en el ámbito de la enseñanza preescolar resulta crucial que se instauren como norma la existencia de diversos tipos de centros educativos preescolares y los resultados esperados de dicho nivel de enseñanza mediante la aprobación de:

- La Ley de la Enseñanza Preescolar (2009);
- Las nuevas normas estatales de educación que llevan por título "La enseñanza preescolar y el cuidado de los niños" (2012);
- Las Normas para la Educación y el Desarrollo de los Niños de los 3 a los 7 Años, un conjunto de normas mínimas y requisitos relacionados con el contenido de la educación y la enseñanza y con el nivel de desarrollo de los niños (2013).

130. En la esfera de la enseñanza escolar, la reforma se ha efectuado mediante la elaboración y aprobación de las normas estatales de enseñanza media obligatoria (Resolución del Gobierno N° 403 de 21 de julio de 2014), con las que se ha consolidado el enfoque educativo basado en competencias.

131. En el ámbito de la formación superior, entre los actos jurídicos de carácter normativo más importantes se incluyen:

- La transición en 2012 hacia un sistema de dos ciclos (grado y posgrado);
- La consolidación normativa de la acreditación como instrumento de control de la calidad de la educación;

- La admisión en los centros de estudios en régimen subvencionado sujeta a la firma de un contrato con un empleador para incorporarse posteriormente al mercado laboral;
- La admisión en los centros de estudios en cualquier régimen exclusivamente en función de los resultados del examen nacional;
- La aprobación del Marco para la Optimización de la Red de Centros de Estudios Superiores y del plan de acción para su aplicación (Resolución del Gobierno N° 277 de 23 de mayo de 2014).

132. En referencia a las medidas concretas destinadas a mejorar la calidad del sistema educativo de la República Kirguisa, cabe destacar las más importantes.

En la enseñanza preescolar

- Desde 2006 se imparte un curso de preparación para la escuela a los niños que no han ido a la guardería. En los últimos dos años, prácticamente el 100% de los niños de entre 5,5 y 7 años asistieron a este curso de 240 horas. Esta iniciativa hace posible que todos los niños comiencen al mismo nivel, independientemente de la situación social de su familia, y sienta las bases para un buen desempeño académico y una socialización satisfactoria en el futuro.

En la enseñanza escolar

- A modo de proyecto piloto, 100 escuelas han empezado a desempeñar la función de conglomerados educativos para, entre otros fines, elaborar nuevos contenidos en materia de educación y establecer un sistema de formación continua para maestros en el lugar de trabajo;
- Se ha mejorado la enseñanza del idioma oficial y de otras lenguas y se ha contribuido a preservar y proteger los idiomas de las minorías mediante el lanzamiento en 2015 de un modelo piloto de educación plurilingüe en 17 escuelas de la República Kirguisa con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, el UNICEF y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa;
- Se ha elaborado y empezado a instaurar un sistema denominado Kirguistest para determinar el nivel de conocimientos de la lengua kirguisa como lengua oficial del Estado, que puede servir de incentivo para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje del idioma;
- Se han adjudicado plazas al personal docente (en 2013 y 2014 el 73% de los egresados recibieron un destino, mientras que en 2008 esa cifra se situó en un 38%).

En la formación profesional y superior

- Han aumentado el número de centros de formación profesional (132) y el número de personas que desean estudiar en ellos (93.000 estudiantes) en vista de que han empezado a ofrecerse especialidades más demandadas y de que la calidad de la enseñanza se ajusta a las necesidades del mercado de trabajo;
- Se ha elaborado un nuevo conjunto de normas que se implantarán a partir de 2015.

133. En la República Kirguisa, el 92% de los centros de estudios superiores se han adaptado al sistema educativo de dos ciclos (grado y posgrado), que exige un mayor grado de responsabilidad por parte de los estudiantes con respecto a la calidad de su aprendizaje.

134. En 2012, 13 centros públicos de estudios superiores firmaron contratos con empleadores para la incorporación de sus egresados al mercado laboral, y en 2014 dicha iniciativa contaba ya con la participación de 23 centros públicos y 6 centros privados (el 56% del total de centros de estudios superiores). En el caso de los estudiantes cuya admisión se tramita a través del sistema de cuotas, se firmará un contrato entre las tres partes (el estudiante, el centro de estudios superiores y el director del órgano que haya solicitado su admisión). En 2014, el 73,9% de los egresados de todo el país se incorporaron al mercado laboral. En cuanto a cada centro, la proporción de egresados que se incorporaron al mercado laboral varía del 26% (en el caso de la Universidad Estatal de Narín) al 100%.

Número de escuelas que disponen de salas de ordenadores y acceso a Internet

(Al inicio del curso escolar 2013/14)

	Número de escuelas que disponen de salas de informática y de computación	Número de puestos con ordenadores	Número de ordenadores personales utilizados en los centros de estudios (total)	Entre ellos, con acceso a Internet (total)
República Kirguisa	1 925	21 048	15 474	31

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 31 de la lista de cuestiones

135. En 2008 se aprobó el Marco y el Programa de Acción para el Fomento de la Educación Multicultural y Plurilingüe en la República Kirguisa para 2008-2020. En la Estrategia de Desarrollo de la Educación en la República Kirguisa para 2012-2020 se destacó la importancia del principio de una educación multicultural. Los centros de estudios superiores cuentan con departamentos en los que se pueden estudiar la cultura, el idioma y la historia de las etnias de Kirguistán. Más del 73% de las publicaciones de los fondos de las bibliotecas está en lenguas de las minorías étnicas.

136. En la República Kirguisa, el estudio de la lengua materna en las escuelas situadas en regiones homogéneamente pobladas por minorías étnicas está estipulado por ley. Actualmente hay 2.207 centros de enseñanza general en los que estudian 1.027.123 niños. El 77,7% de esos centros imparte la enseñanza en una única lengua y el 22,3%, en dos o más idiomas. La enseñanza se imparte en kirguiso, ruso, uzbeko y tayiko.

Relación de los centros diurnos de enseñanza general (escuelas) y número de alumnos matriculados en dichos centros por lengua en la que se imparten las clases

(Al inicio del curso escolar)

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Centros de enseñanza general con una única lengua de enseñanza (total)	1 742	1 735	1 721	1 718	1 714
Entre ellas:					
Kirguiso	1 406	1 410	1 424	1 437	1 443
Ruso	200	201	203	202	203
Uzbeko	133	121	91	76	65
Tayiko	3	3	3	3	3

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Número de alumnos matriculados en centros con una única lengua de enseñanza (total)	681 190	664 955	649 166	639 517	641 472
Entre ellas:					
Kirguiso	491 529	485 867	480 878	476 660	479 776
Ruso	120 648	119 201	125 519	126 953	133 784
Uzbeko	67 060	57 960	40 833	33 940	25 951
Tayiko	1 953	1 927	1 936	1 964	1 961

Artículo 15 – Derechos culturales

Respuesta a las preguntas formuladas en el párrafo 32 de la lista de cuestiones

137. Según lo establecido en el Marco para el Fortalecimiento de la Unidad Nacional y las Relaciones Interétnicas en la República de Kirguistán, se impartió formación sobre la diversidad étnica y cultural de Kirguistán al personal de la Agencia Estatal de Administración Autónoma Local y Relaciones Interétnicas. Con objeto de familiarizar a la población de las distintas regiones del país con la cultura y las tradiciones de las minorías étnicas, en noviembre de 2014 la Agencia Estatal organizó unas jornadas dedicadas a las comunidades étnicas de Kirguistán en las provincias de Narín y Talas, que contaron con la participación de los centros étnicos y culturales de la Asamblea de Representantes del Pueblo.

138. El 27 de mayo de 2014, en la ciudad de Kadamzhái, del distrito homónimo, en la provincia de Batken, se organizó un acto denominado "Ferganá: el valle de la amistad", al que asistieron representantes de la provincia uzbeka de Ferganá y de la provincia tayika de Sughd. Dicho acto brindó la posibilidad de establecer relaciones de amistad y de buena vecindad entre los pueblos que viven en el valle de Ferganá, y contribuyó al acercamiento entre las etnias que habitan en dicha región.

139. El Programa de Fomento de la Administración Autónoma Local en la República Kirguisa para 2013-2017, aprobado mediante la Resolución del Gobierno N° 678 de 18 de diciembre de 2013, incluye un conjunto de medidas para fomentar el desarrollo regional reforzando el potencial de los órganos de administración autónoma local.

140. Se están adoptando medidas para fomentar la participación de las minorías étnicas en la vida política y social del país, como bien ponen de manifiesto los datos relativos a la composición étnica de los consejos locales del país. A fecha de febrero de 2015, los consejos locales de la República Kirguisa estaban integrados por: 203 diputados de etnia rusa, 587 de etnia uzbeka, 48 de etnia tayika, 47 de etnia kazaja y 317 de otras minorías étnicas.

141. En 2014, la Agencia Estatal creó y puso en funcionamiento 20 centros de asistencia pública para cuestiones relativas a las relaciones interétnicas en las provincias de Osh, Jalal-Abad, Batken y Chui y en la ciudad de Karakol, en la provincia de Issik-Kul. En estas regiones se han creado 20 consejos consultivos públicos para las relaciones interétnicas, en los que están integrados representantes de las minorías étnicas. La labor de estos consejos públicos, adscritos a las administraciones estatales y de distrito y a los ayuntamientos, tiene por objeto prevenir y evitar los conflictos interétnicos sobre el terreno.